

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 18
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA,
ESTADO DE HIDALGO.

--- EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, HIDALGO, SIENDO LAS 16:12 (DIECISÉIS HORAS CON DOCE MINUTOS), DEL SÁBADO 19 (DIECINUEVE) DE JULIO DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS: 47, 48 Y 49, 49 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 23, 33 Y 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA PARA FORMALIZAR LA XVIII (DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA), CON CARÁCTER PÚBLICO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA; A CONVOCATORIA DE LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y CITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL; MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, SÍNDICO HACENDARIO; DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO., LAS Y LOS REGIDORES: C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ; ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO, LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ, C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA, C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ, C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA, DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES, C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA, C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI, ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA, C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS, C. JORGE VALDÉS VICTORIA, C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ, ING. ARTURO FRAGOSO SOTO, DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y COMO MODERADORA DE LA SESIÓN LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, QUIENES EN USO DE SUS FACULTADES; REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL QUE CONTIENE LA "PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025". -----
5. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA SU TRÁMITE. -----

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 16:12 (DIECISÉIS HORAS CON DOCE MINUTOS), DEL SÁBADO 19 (DIECINUEVE) DE JULIO DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE INICIAN LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EN MODALIDAD VIRTUAL, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

PUNTO UNO. - SE INSTRUYE A LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE SE REALICE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HA SIDO CITADA CON ANTERIORIDAD. -----

PUNTO DOS. - EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, INICIANDO LA SESIÓN EN MODALIDAD VIRTUAL CON 20 (VEINTE) INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y 2 (DOS) AUSENCIAS A CARGO DE LOS REGIDORES: C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI Y C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ -----

PUNTO TRES. - EN USO DE LA VOZ ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EL CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CUATRO. - EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA EL CUAL CONTIENE "LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" Y A CONTINUACIÓN SE CEDE EL USO DE LA VOZ AL MTRO. FRANCISCO JAVIER QUEZADA BERBER, SÍNDICO HACEDARIO PARA QUE DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERIOR, REALICE LA PRESENTACIÓN DE ESTE DICTAMEN EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN; COMISIÓN DE HACIENDA DEL

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO., DICTAMEN "PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025"., EXPEDIENTE: SEGEM/EXP/023/2025., REUNIDA LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE HACIENDA MUNICIPAL DE TIZAYUCA HIDALGO, EL DÍA 01 DE JULIO DEL AÑO 2025, SIENDO LAS 16:00 HORAS; SE LLEVÓ A CABO LA "QUINTA SESIÓN ORDINARIA" CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y DICTAMINAR LA "PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025"; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN I, INCISO S, 70, 71 Y 95 QUINQUIES FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9,59,62,82,89,109 Y 112 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO; Y DE MÁS LEYES, REGLAMENTOS APLICABLES Y RELATIVOS EN LA MATERIA; POR LO QUE A CONVOCATORIA DEL MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES: DRA. J.O. CITLALI LARA FUENTES; SECRETARIA, MTRO. TEODORO GÓMEZ ESCALONA; VOCAL, ING. ARTURO FRAGOSO SOTO; VOCAL, DRA. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ; VOCAL, Y MTRA. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ; VOCAL PROCEDEN HACER EL ANÁLISIS PARA SU DICTAMINACIÓN; CONFORME A LOS SIGUIENTES: A N T E C E D E N T E S.- PRIMERO. QUE MEDIANTE OFICIO NÚMERO MTI/SHYA/0333/2025 DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO SIGNADO POR LA L.C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO; SE REMITE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PROPUESTA PARA LA PRIMERA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025, BAJO LOS LINEAMIENTOS QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, LO ANTERIOR A FIN DE QUE SEA TURNADO A LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN, MISMO OFICIO QUE CONTIENE ANEXO, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS, INFORMACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL ASÍ COMO ANEXOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS., SEGUNDO. QUE EN FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO; SE REMITIÓ A LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL, OFICIO NÚMERO: MTH/O FDP/285/06/2025 SIGNADO POR LA I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA HIDALGO; CON EL FIN DE TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA LA PROPUESTA DE "PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025" JUNTO CON TODOS LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES, PARA SU RESPECTIVO

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA (XVIII) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027. DE FECHA 19 (DIECINUEVE) DE JULIO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).

ANÁLISIS Y POSTERIOR PRESENTACIÓN AL AYUNTAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO., TERCERO. QUE EN FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO; SE REMITIÓ A LA SINDICATURA HACENDARIA, MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO: SEGEM/1269/06/2025, SIGNADO POR LA M.S.P.A.S ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL DE TIZAYUCA HIDALGO; LA PROPUESTA PARA LA "PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025" PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SEGEM/023/2025., CUARTO. QUE EN FECHA 27 DE JUNIO MEDIANTE OFICIO SH/117/2025 SIGNADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, MTRO, FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARIA PARA REALIZAR EL ANÁLISIS Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN SEGÚN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA RESPECTO AL ASUNTO TURNADO EN LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA., QUINTO. QUE EN FECHA 27 DE JUNIO MEDIANTE OFICIO SH/117/2025 SIGNADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, MTRO, FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, SE REALIZA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN, OLGA LIDIA ÉNCISO ISLAS, A FIN DE PRESENTARSE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL., SEXTO.- QUE EN FECHA 01 DE JULIO DEL AÑO 2025; Y UNA VEZ QUE SE CERTIFICÓ EL QUORUM LEGAL SE DIO INICIO A LA "QUINTA SESIÓN ORDINARIA" DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, LA CUAL Y DADA SU NATURALEZA FUE DECRETADA COMO PERMANENTE; A EFECTO DE PUNTUALIZAR CUALES FUERON LOS DOCUMENTOS REMITIDOS A LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS SE HACE MENCIÓN QUE SE, ENVIARON: "ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA, EN SU CASO, ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DEL QUE SE DERIVARÁ LA PRESENTACIÓN EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CONCEPTO, INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS, ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL QUE SE DERIVARÁN LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES: I ADMINISTRATIVA, II ECONÓMICA Y POR OBJETO DE GASTO Y III FUNCIONAL Y PROGRAMÁTICA, ANEXOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE INCLUYEN LAS PRIORIDADES DE GASTO, LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS, GASTO EN SERVICIOS PERSONALES, INCLUYENDO ANALÍTICO DE PLAZAS Y

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA (XVIII) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027. DE FECHA 19 (DIECINUEVE) DE JULIO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).

DESGLOSANDO TODAS LAS REMUNERACIONES, CONTRATACIONES POR SERVICIOS DE HONORARIOS Y EN SU CASO, PREVISIONES PARA EL PERSONAL EVENTUAL, PENSIONES, GASTOS DE OPERACIÓN, INCLUYENDO GASTO EN COMUNICACIÓN SOCIAL, GASTO DE INVERSIÓN, ASÍ COMO GASTO CORRESPONDIENTE A COMPROMISOS PLURIANUALES, PROYECTOS DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS Y PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ENTRE OTROS., CONSIDERANDOS., PRIMERO.- QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN I, INCISO S, 70, 71 Y 95 QUINQUIES FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9,59,62,82,89,109 Y 112 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, LA PRESENTE COMISIÓN ES COMPETENTE PARA CONOCER RESPECTO AL TEMA QUE SE PRESENTA., SEGUNDO.- INSTALADA LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL, EN ESTA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, QUIENES LA INTEGRAMOS DURANTE NUEVE DÍAS, REALIZAMOS UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO Y MINUCIOSO, DEBIDAMENTE RAZONADO DE LA "PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025" POR LO QUE SE CONSIDERA QUE EXISTE; FUNDAMENTO LEGAL PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN CONFORME A LOS SIGUIENTES PRECEPTOS Y CONSIDERACIONES DE: DERECHO, ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN I, INCISO S, 70, 71 Y 95 QUINQUIES FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9, 59,62,82,89,109 Y 112 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO; ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN II, INCISO C Y 58 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y DE MÁS LEYES, REGLAMENTOS APLICABLES Y RELATIVOS EN LA MATERIA., DESARROLLO, SE REALIZA UN ANÁLISIS RESPECTO A CADA UNO DE LOS CAPÍTULOS Y PARTIDAS A EFECTO DE CONOCER EL PRESUPUESTO INICIAL, EL AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN, ASÍ COMO LA PROPUESTA PARA LA PRIMERA MODIFICACIÓN., POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO; ÚNICO, UNA VEZ QUE CULMINARON LOS TRABAJOS DE ANÁLISIS INICIADOS EL DÍA 01 DE JULIO DE 2025, POSTERIORMENTE EN FECHA 15 DE JULIO DE 2025, MEDIANTE EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE HACIENDA EL MAESTRO FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, REALIZA EL PASE DE LISTA, REGISTRÁNDOSE LA INASISTENCIA DE LA REGIDORA DRA. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, SIN EMBARGO AL EXISTIR QUORUM SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA EL DICTAMEN DE LA PROPUESTA PARA "PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025" CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE

SEGEM/EXP/023/2025 REGISTRANDO LA VOTACIÓN, LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA. DRA. CITLALI LARA FUENTES. MISMA QUE OBRA EN EL PRESENTE DICTAMEN., POR LO QUE UNA VEZ QUE FUERON ANALIZADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS, SE DETERMINÓ QUE EXISTÍA LA MOTIVACIÓN Y RAZONAMIENTOS NECESARIOS PARA EMITIR LOS SIGUIENTES: PUNTOS DE ACUERDO.- PRIMERO.- SE APRUEBA EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARIA; LA "PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025" ACORDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN I, INCISO S, 70, 71 Y 95 QUINQUIES FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, MISMA QUE SE ENCUENTRA SUSTENTADA MEDIANTE LA MINUTA DE TRABAJO DE FECHA 01 DE JULIO DE 2025, QUE FORMA PARTE ÍNTEGRA DEL PRESENTE DICTAMEN., QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA SEGÚN DESGLOSE POR CAPÍTULOS DE GASTO:

CAPÍTULO	CONCEPTO	INICIAL	AUMENTO/ DISMINUCIÓN	1RA ADECUACIÓN
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$298,148,116.82	-\$1,096,993.57	\$297,051,123.25
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$65,410,806.26	\$2,112,456.39	\$67,523,262.65
3000	SERVICIOS GENERALES	\$75,818,852.09	\$28,422,030.44	\$104,240,882.53
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$72,683,837.62	\$11,195,173.75	\$83,879,011.37
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$21,227,706.75	\$31,973,043.53	\$53,200,750.28
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$41,386,210.00	\$2,517,136.23	\$43,903,346.23
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$55,287.00	\$55,287.00
TOTAL		\$574,675,529.54	\$75,178,133.77	\$649,853,663.31

DESAHOGANDO ASÍ EL RESTO DE LA ORDEN DEL DÍA, POR LO CUAL SIENDO LAS 17:56 HORAS DEL DÍA 15 DE JULIO DE 2025, SE DA POR CONCLUIDA LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO., FIRMANDO LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, UNA VEZ AGOTADAS LA PARTICIPACIÓN DEL SÍNDICO SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN SOBRE ESTE PUNTO Y LA REGIDORA MTA. EN J. O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ SEÑALA QUE, QUIERO COMENTARLES QUE MI VOTO EN CONTRA DESDE LA COMISIÓN HACENDARIA FUE DEBIDA A QUE PUES NO CUENTO CON INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA PODER TOMAR UNA DECISIÓN A FAVOR ENTRE ELLOS SOLICITAMOS LA LISTA POR EJEMPLO DE LOS COMISIONADOS HASTA EL MOMENTO ES TIEMPO QUE PUES NUNCA NOS LAS HICIERON LLEGAR POR LO TANTO PARA VER EL

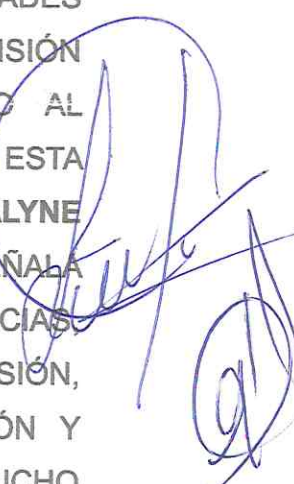
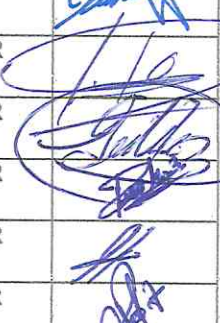

















PRESUPUESTO DEL CAPÍTULO 1000 QUE ES EN CUANTO A NÓMINA PUES NO SE ENCONTRÓ. BUENO POR LO MENOS YO ME ENCUENTRO EN DIFICULTAD PARA PODER REALIZAR UN VOTO ESTE A FAVOR EN ESE SENTIDO... HAY ALGUNOS OTROS ASPECTOS COMO EL HECHO DE QUE HAY PRESUPUESTO PARA UNAS PUERTAS ELÉCTRICAS PARA EL ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN LAS CUALES PUES EH COMO USTEDES PUEDEN DARSE CUENTA YA ESTÁN INSTALADAS, TODAVÍA NO HA SIDO ESTE VOTADO, NI APROBADO EN CABILDO Y YA ESTÁN COLOCADAS, ENTRE ELLOS ALGUNAS OTRAS COSAS COMO EVENTOS EN LOS CUALES VAN DESDE DOS MILLONES Y MEDIO, HAY OTRO DE DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS, SON EVENTOS PROPUESTOS POR CULTURA, POR EJEMPLO ESTE DE 2 MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS HAY UNA CENA PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE ES PARA EL 15 DE SEPTIEMBRE QUE PUES NO ES UNA TRADICIÓN NO VEO EL MOTIVO DEL POR QUÉ REALIZAR ESA ESA CENA PARA FUNCIONARIOS ESTE PÚBLICOS PUESTO QUE LO ESTÁ PROPONIENDO EL ÁREA DE CULTURA ENTONCES ASÍ HAY VARIAS COSAS POR LAS CUALES ESTE PUES NO ESTOY DE ACUERDO EN LA FORMA DE ESTE DE CÓMO SE VA A GASTAR EL PRESUPUESTO SIN EMBARGO TAMBIÉN HAY PUNTOS IMPORTANTES RECONOZCO EL TRABAJO QUE ESTUVIERON REALIZANDO LOS COMPAÑEROS REGIDORES QUE HE PARTICIPAN EN ESTA COMISIÓN EN LA CUAL BUENO PUES TAMBIÉN HUBO CABIDA A LA POSIBILIDAD DE HACER LAS MODIFICACIONES PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO PARA EL BACHETON, SIN EMBARGO TAMBIÉN EL HECHO DEL PRESUPUESTO PARA ASFALTAR ALGUNAS ÁREAS DE HACIENDAS, DE PAVIMENTAR ALGUNAS CALLES, LO CONSIDERO NECESARIO SIN EMBARGO TAMBIÉN CONSIDERO NECESARIO QUE HAYA PUES ALGUNAS ESTRATEGIAS EN CUANTO AL DRENAJE HÍDRICO EH SÉ QUE ES MUY COSTOSO SIN EMBARGO ES MUY NECESARIO SI ES QUE NO QUEREMOS SOLAMENTE CURITAS PARA LA PROBLEMÁTICA QUE EXISTE Y QUE EN POCO TIEMPO PUEDA O PARA LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN PUEDAN YA ESTAR LAS CALLES DETERIORADAS DE LA MISMA FORMA POR LO TANTO PUES TAMPOCO EN ESE ASPECTO PUES PUEDO VOTAR A FAVOR ESTE PRESUPUESTO Y ESTE SE ESTUVO TRABAJANDO ARDUAMENTE ES ALGO QUE SÍ QUIERO COMENTARLES QUE SE ESTUVO REALIZANDO SIN EMBARGO PUES EH POR PARTE DE SUS SERVIDORES PUES ADELANTO MI VOTO EN CONTRA POR ESA SITUACIÓN ES CUÁNTO., A CONTINUACIÓN SE REALIZA UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIÓN Y EN USO DE LA VOZ EL **SÍNDICO HACENDARIO, MTRO. FRANCISCO JAVIER QUEZADA BERBER** REFIERE QUE, UNA VEZ MÁS EN USO DE LA VOZ TAMBIÉN QUE HACIENDO MENCIÓN ACLARAR UN POQUITO Y DEJAR A UN ANTECEDENTE RESPECTO EN LO QUE SE VIVIÓ EN ESTA IMPORTANTE MESA DE TRABAJO, EN ESTAS MESAS DE TRABAJO DURANTE ALREDEDOR DE 9 DÍAS EN DONDE

ESTUVIMOS TRABAJANDO DE LA MANO CON CADA UNA DE LAS ÁREAS QUIENES ACUDÍAN EN DEFENSA. EN ARGUMENTACIÓN DE CADA UNO DE SUS PROYECTOS QUE ES IMPORTANTE DECIR QUE EL PRESUPUESTO ESTÁ DESTINADO A CUBRIR DIVERSAS, DISTINTAS NECESIDADES QUE TIENE EL MUNICIPIO Y QUE CADA UNO DE ELLOS INSISTO FUE HACIENDO ESTE EJERCICIO POR QUÉ ES NECESARIO, CUÁL ES EL OBJETIVO, CUÁL ES LA FINALIDAD, QUE SE PRETENDE Y TAMBIÉN ES MUY IMPORTANTE DECIR QUE LAS CANTIDADES QUE SE ESTÁN DESTINANDO PARA ESTE PRESUPUESTO SON CANTIDADES TOPADAS ES DECIR CON UN LIMITE Y QUE EN EFECTO SE PRESENTAN PROYECTOS QUE SE TIENEN SOBRE LA MESA QUE EN ESO SE CALCULA DEL PRESUPUESTO PERO QUE VIENE ALGO MÁS, QUE VIENE UN ESTUDIO DE MERCADO, QUE VIENEN COTIZACIONES Y DE ESTAS CANTIDADES QUE SE MANEJAN TODAVÍA EN UN MOMENTO MÁS, EN UN SEGUNDO, TERCER MOMENTO TODOS NOSOTROS LAS CONOCE, LAS VE PORQUE SON SUJETAS A CONTRATACIONES CREO QUE SI DESDE ESTE MOMENTO VAMOS ACLARANDO LOS HECHOS PUES A LO MEJOR EMITIR JUICIOS VENDRÍAN PUES MUY *AD HOC* A ESTE PUNTO AUNADO A QUE EL DICTAMEN HA SIDO LEÍDO POR SU SERVIDOR Y QUE LOS ANEXOS QUE ESTABLECEN LA LEY HAN SIDO REMITIDOS TAL CUAL COMO SE LEYERON Y EN ESOS ANEXOS SE CONTIENE LA INFORMACIÓN QUE ES LA INDICADA POR LA MISMA PARA CONOCER, ANALIZAR Y EMITIR UN VOTO PARA ESTE PRESUPUESTO, ES CUÁNTO., A CONTINUACIÓN LA REGIDORA DRA. EN C. E. **JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ** SEÑALA QUE, PUES EFECTIVAMENTE NOSOTROS ESTUVIMOS ANALIZANDO PUNTUALMENTE ESTE PRESUPUESTO, FUERON NUEVE MESAS DE TRABAJO EN DONDE SÍ QUIERO PUNTUALIZAR QUE ME AGRADO MUCHO EL EJERCICIO QUE HICIMOS PORQUE TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE ESCUCHAR DE VIVA VOZ DE CADA UNO DE QUIENES PROPUSIERON SUS PROYECTOS, QUE FUERON LOS DIRECTORES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS, QUIENES PUES NOS MANIFESTARON LA IMPORTANCIA Y LA RELEVANCIA DE CADA UNO DE ESTOS PROYECTOS ENTONCES FUE UN EJERCICIO MUY BUENO PORQUE PUDIMOS CONOCER A TRAVÉS DE LA REFERENCIA DE CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS, PUES EFECTIVAMENTE CUÁL ERA EL RESULTADO ESPERADO, PARA QUE SE IBA A APLICAR CADA PESO EN QUE GASTABA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y PUES ESTO ES MUY IMPORTANTE PORQUE NO ES LO MISMO VER LOS NÚMEROS DE MANERA FRÍA QUE PODER ESCUCHAR LAS OPINIONES QUE EN ESTE CASO PUES INCLUSO ALGUNOS LA DEFENSA QUE HICIERON DE SUS PROYECTOS PORQUE NO COMPARTIMOS EN MUCHOS DE ELLOS LA SITUACIÓN DEL GASTO QUE SE IBA A IMPLEMENTAR ENTONCES PUES ESTUVIMOS HACIENDO ALGUNA SERIE DE AJUSTES JUNTO CON LA TESORERA O ESTUVIMOS CHECANDO COSTOS, ESTUVIMOS

PUESTOS REALIZANDO UN TRABAJO MUY IMPORTANTE Y MUY PUNTUAL, ESTAS NUEVE SESIONES QUE LAMENTABLEMENTE POR MOTIVOS DE SALUD NO PUEDE ESTAR EN LA MÁS IMPORTANTE QUE FUE LA EL TEMA DE LA VOTACIÓN PERO PUES EN EL RESTO DEL TRABAJO CONSIDERO QUE FUE MUY BUENO, HICIMOS PUES MINUCIOSA VIGILANCIA DE CADA UNO DE LOS FONDOS DEL PRESUPUESTO QUE VA A ESTAR APLICÁNDOSE Y ME QUEDA CLARO COMO REFERÍA EL SÍNDICO HACENDARIO QUE EFECTIVAMENTE PUES NOSOTROS ESTAMOS EN ESTE CASO ANALIZANDO ESTE CÚMULO DE PARTIDAS A TRAVÉS DE LOS CAPÍTULOS EN MATERIA DE LA ASIGNACIÓN QUE SE NOS PROPONE LO QUE YO SÍ QUE HICIERA ERA PUES SUGERIR A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE FINALMENTE ES EH QUIEN REALIZA LA APLICACIÓN DE ESTE GASTO Y QUE TIENE LA ÚLTIMA DECISIÓN, QUE SÍ QUISIERA PUNTUALIZAR EL TEMA DE LOS BACHES SE OTORGÓ UN IMPORTANTE PRESUPUESTO A ESTE TEMA DE LO QUE ES LA INFRAESTRUCTURA Y PUES EH SÍ NOS GUSTARÍA A NOSOTROS Y CREO QUE CON UN PAR DE COMPAÑEROS COINCIDIMOS QUE EN LUGAR DE SER BACHEO FUERA REENCARPETAMIENTO QUE SE HICIERA DE LAS CALLES SIN EMBARGO BUENO ESTO LO PONGO A CONSIDERACIÓN DEL EJECUTIVO PARA QUE SE PUDIERA PUES APLICAR DE ESA FORMA PORQUE PUES PRESUPUESTO PARA ESTA PARTE DEL ÁREA DE LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TODO NUESTRO MUNICIPIO PUES ESTÁ, ESO PUES YA SE PUNTUALIZÓ TAMBIÉN CON LA TESORERA Y PUES SÍ SE PUDO HACER ESTE EJERCICIO DE QUITAR A LA MEJOR EN UNOS PUNTOS COMO MENCIONABA LA REGIDORA JUANITA QUE ME ANTECEDIÓ, SE PUDIERON HACER ALGUNAS ADECUACIONES NO TODAS PERO BUENO PODEMOS DISSENTIR EN ALGUNOS PUNTOS LO IMPORTANTE ES QUE PUES LAS VERDADERAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS QUEDEN CUBIERTAS CON ESTE TEMA DEL PRESUPUESTO Y QUE PODAMOS NOSOTROS PUES SÍ SER UN GOBIERNO QUE PUEDA RESPONDER A ESAS NECESIDADES ENTONCES EL TRABAJO POR PARTE DE NOSOTROS LOS REGIDORES DE LA COMISIÓN ESTÁ HECHO OJALÁ Y SI PUDIERAN TOMAR EN CONSIDERACIÓN ESTA PARTE DEL REENCARPEAMIENTO Y PUES REDUCIR LOS GASTOS EN DONDE YA PUNTUALIZAMOS TAMBIÉN COMO UNA CENA QUE HAY POR AHÍ QUE COMPRENDO QUE ES PARTE DE ALGUNOS PROTOCOLOS PERO QUIZÁS SE PODRÍA HACER ALGO MÁS AUSTERO PERO CON LA FINALIDAD DE AHORRAR PUES INCREMENTAR ESE TIPO DE GASTOS EN OTRAS COSAS QUE SON PRIORITARIAS ES MI COMENTARIO Y ME PARECIÓ UN BUEN EJERCICIO Y PUES OJALÁ Y PUDIÉRAMOS SEGUIR CONTANDO CON TODA LA INFORMACIÓN DE MANERA OPORTUNA PORQUE QUEDAN POR AHÍ ALGUNOS PENDIENTES PERO FUE BUENO EH IMPORTANTE EL TRABAJO QUE ESTA COMISIÓN REALIZÓ, FELICITO A MIS COMPAÑEROS TAMBIÉN PUES POR AGUANTAR TANTAS HORAS SENTADOS

TODAS LAS TARDES DURANTE ESTOS NUEVE DÍAS Y PUES ES LO QUE QUIERO COMENTARLES AL RESTO DEL AYUNTAMIENTO TAMBIÉN PUES QUE SI EN ALGÚN MOMENTO TUVIERAN ALGUNA DUDA CON LA INFORMACIÓN QUE NOSOTROS TENEMOS Y A PARTIR DE LAS SESIONES QUE REALIZAMOS EN NUESTRA COMISIÓN PUES CON MUCHO GUSTO ESTAMOS A SUS ÓRDENES, ES CUÁNTO., A CONTINUACIÓN LA **REGIDORA DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES** SEÑALA QUE, PUES BUENO HOY NO VENIMOS SOLAMENTE A PRESENTAR UNA SIMPLE REDISTRIBUCIÓN DEL RECURSO VENIMOS A DEFENDER UNA DECISIÓN ESTRATÉGICA, RESPONSABLE Y URGENTE QUE RESPONDE A LO QUE ES VERDADERAMENTE IMPORTANTE... EFECTIVAMENTE COMO MIS COMPAÑEROS YA DIJERON ESTE TRABAJO FUE ARDUO, VARIOS DÍAS CADA ÁREA PRESENTÓ SUS PROYECTOS Y POR SUPUESTO QUE NO PODEMOS DARLE GUSTO A TODOS, TAMPOCO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA ENTONCES ESTA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL NO ES UN CAPRICHOS ES UNA RESPUESTA CONCRETA Y POR SUPUESTO QUE SE ESTÁN CONSIDERANDO LAS CALLES QUE NECESITAN PAVIMENTARSE, HAY PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN TAMBIÉN HAY PROYECTO PARA BACHEO Y POR SUPUESTO QUE AQUÍ TAMBIÉN SE ESTÁ CONTEMPLANDO UNA NUEVA CUADRILLA PARA BACHEO PORQUE ESTO REFUERZA LA CAPACIDAD OPERATIVA DE NUESTRO MUNICIPIO Y POR SUPUESTO QUE ESTO RESPONDE A UNA NECESIDAD REAL DE LA POBLACIÓN, EN EL RUBRO DE APOYOS SOCIALES PUES NO PODEMOS CERRAR LOS OJOS PARA QUIENES MÁS LO NECESITAN ESTA ADECUACIÓN TAMBIÉN PRIORIZA LA ATENCIÓN DIRECTA A QUIENES REQUIEREN RESPALDO EN TEMAS DE JUSTICIA SOCIAL, EL RUBRO CULTURAL QUE DE PRONTO ES EL MÁS CRITICADO, EL MÁS SEÑALADO Y HAY MUCHAS PERSONAS QUE PIENSAN QUE ES UN SIMPLE GASTO, YO QUIERO DECIRLES A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS SIGUEN, A LAS PERSONAS DE NUESTRO MUNICIPIO, EL RUBRO CULTURAL ES UNA INVERSIÓN, IMPLICA PAZ, IDENTIDAD Y COMUNIDAD, UN MUNICIPIO SIN CULTURA ES UN MUNICIPIO FRAGMENTADO, APOSTARLE A LA CULTURA ES CONSTRUIR COHESIÓN SOCIAL, ESTO TAMBIÉN INCLUYE LA INTEGRACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, HOY SE OPINA EN CONTRA DE UN EVENTO, SIN EMBARGO HACE UN AÑO, ESTOS MISMOS QUE EL DÍA DE HOY LO CRITICAN ESTUVIERON HACE UN AÑO PARTICIPANDO, ESTA PROPUESTA SI BIEN ES CIERTO ES TÉCNICA PERO TAMBIÉN ES PROFUNDAMENTE HUMANA APROBARLO HOY ES ENVIAR UN MENSAJE CLARO DE QUE SE GOBIERNA CON SENSIBILIDAD CON VISIÓN Y CON RESPONSABILIDAD ES CUÁNTO., MUCHAS GRACIAS., A CONTINUACIÓN EL **REGIDOR PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA** SEÑALA QUE, YO RECONOZCO EL TRABAJO QUE SE HA VENIDO REALIZANDO CON LA COMISIÓN DE HACIENDA Y AL MISMO TIEMPO ME PRONUNCIO A FAVOR POR

ESTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTES A ESTE EJERCICIO ESTA ADECUACIÓN GARANTIZA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y EN MI CALIDAD COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PUES VOY A ESTAR ATENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR ESTA MODIFICACIÓN, ES CUÁNTO., A CONTINUACIÓN LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SEÑALA QUE, GRACIAS A TODAS Y TODOS POR SUS PARTICIPACIONES, GRACIAS TAMBIÉN SUMARME PRINCIPALMENTE A LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN, NO ES UNA COSA SENCILLA, VERDAD ES MUCHA INFORMACIÓN Y AGRADEZCO A QUIÉN TOMA ESA RESPONSABILIDAD CON MUCHO COMPROMISO, SE ADENTRA EN LOS TEMAS, SE SIENTA A PLATICAR CON LOS COMPAÑEROS Y CONOCE CADA UNO DE LOS PROYECTOS, ENTONCES MI RECONOCIMIENTO PARA ESTA COMISIÓN Y AL NO EXISTIR SE PROCEDE A LA VOTACIÓN NOMINAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

N°	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE VOTACIÓN	FIRMA
1	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR	
2	MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER	SÍNDICO HACENDARIO	A FAVOR	
3	DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA	SÍNDICO JURÍDICO	A FAVOR	
4	C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ	REGIDORA	A FAVOR	
5	ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO	REGIDOR	A FAVOR	
6	LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ	REGIDORA	A FAVOR	
7	C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR	
8	C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	REGIDORA	A FAVOR	
9	MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA	REGIDOR	A FAVOR	
10	C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ	REGIDORA	A FAVOR	
11	C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR	
12	PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA	REGIDOR	A FAVOR	
13	DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES	REGIDORA	A FAVOR	
14	C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA	REGIDORA	A FAVOR	
15	ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA	REGIDOR	A FAVOR	
16	C. JORGE VALDÉS VICTORIA	REGIDOR	A FAVOR	
17	C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ	REGIDORA SUPLENTE	A FAVOR	
18	ING. ARTURO FRAGOSO SOTO	REGIDOR	A FAVOR	
19	DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ	REGIDORA	A FAVOR	

20	MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ	REGIDORA	EN CONTRA
----	---------------------------------------	----------	-----------

POR LO QUE AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN, EL CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CINCO. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A LA APROBACIÓN DE PROYECTO DEL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA SU TRÁMITE Y EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SEÑALA QUE, PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE QUE DEBE DE SEGUIRSE PARA LA FORMALIZACIÓN DE ESTA GESTIÓN Y CON BASE AL ACUERDO POR EL CUAL SE ESTABLECE LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL, ASÍ COMO EL TIEMPO DE ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO, PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA REALIZACIÓN DEL ACTA DE LA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO QUE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO SU APROBACIÓN EL CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA A CARGO DE LA REGIDORA MTRA. EN J. O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORIA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, (INSTRUYENDO AL OFICIAL MAYOR QUE, UNA VEZ SE TENGA ELABORADA EL ACTA CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN SEA TURNADA AL AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO Y SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PASEN A FIRMAR ESTE DOCUMENTO PARA SU FORMALIZACIÓN EL DÍA 21 DE JULIO DEL PRESENTE A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS). -----

PUNTO SEIS. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, SE DA POR CONCLUIDA LA MISMA; PREVIA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE Y RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIO DE LA MISMA Y NO IMPLICA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN A LA QUE PUDIERA ALLEGARSE A LA AUTORIDAD COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 16:46 (DIECISÉIS

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA (XVIII) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027. DE FECHA 19 (DIECINUEVE) DE JULIO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).

HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS) DEL SÁBADO 19 (DIECINUEVE) DE JULIO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 14 (CATORCE) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS. ----



ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.



MTRO. FRANCISCO JAVIER
QUESADA BERBER,
SÍNDICO HACENDARIO.



DRA. IXCHÉL GUTIÉRREZ MONTES
DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO



C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ,
REGIDORA.



ING. HÉCTOR CHIMALPOOCA
ZAMBRANO MARTÍNEZ, REGIDOR.



LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO
MARTÍNEZ, REGIDORA.



C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO
GONZÁLEZ, REGIDOR.



C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ,
REGIDORA.



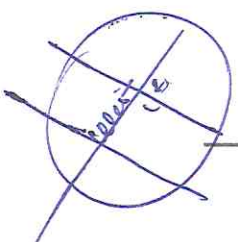
MTRO. ED. RAMSÉS PÉREZ
ALCÁNTARA REGIDOR.



C. AYARI THELMA SCARLETH
GUERRERO MUÑOZ, REGIDORA.



C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ,
REGIDOR.



PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ
GARCÍA, REGIDOR.



DRA. EN J.O. CITLALI LARA
FUENTES, REGIDORA.

M. García

**C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA
QUESADA AGUILERA, REGIDORA**

[Signature]

**C. MARCO ANTONIO GUEVARA
AOKI, REGIDOR SUPLENTE.**

**ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA,
REGIDOR**

[Signature]

**C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS,
REGIDORA**

[Signature]

**C. JORGE VALDÉS VICTORIA,
REGIDOR.**

[Signature]

**C. MÓNICA ALICIA CAREAGA
CHÁVEZ, REGIDORA SUPLENTE.**

[Signature]

**ING. ARTURO FRAGOSO SOTO,
REGIDOR.**

[Signature]

**DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE
CHÁVEZ FERNÁNDEZ, REGIDORA**

[Signature]

**MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA
MARTÍNEZ, REGIDORA.**

[Signature]

**MTRA. ADRIANA ANGÉLICA
ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA
GENERAL MUNICIPAL.**

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

LA QUE SUSCRIBE SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52 BIS, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO 52 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO: -----

HAGO CONSTAR

---EN TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 12:30 (DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS), DEL DÍA VEINTICINCO (25) DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, EN CARÁCTER DE SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, CERTIFICO QUE ENCONTRÁNDONOS PRESENTES EN LA OFICINA DEL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO EN LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL UBICADA EN LA NUEVA CIUDAD ADMINISTRATIVA, CON DOMICILIO EN LA CALLE ALLENDE S/N, CENTRO TIZAYUCA, MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, C. P. 43800, EN COMPAÑÍA DEL LIC. EDUARDO SÁNCHEZ VENTURA, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO Y LA QUE SUSCRIBE EL PRESENTE HAGÓ CONSTAR Y CERTIFICO LOS SIGUIENTES:-----

HECHOS

1. QUE EL PASADO 19 (DIECINUEVE) DE JULIO DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE LLEVÓ A CABO LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE 20 (VEINTE) INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y 2 (DOS) AUSENCIAS A CARGO DE LOS REGIDORES: C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI Y C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS, SIENDO VALIDADOS LOS ACUERDOS GENERADOS DURANTE EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, ASÍ MISMO EN EL PUNTO NÚMERO 04 (CUATRO) DEL ORDEN DEL DÍA EL AYUNTAMIENTO SE APROBÓ CON 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR Y 1 (UNO) VOTO EN CONTRA, LA "PRIMERA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025". -----
2. QUE EN LA FECHA Y SESIÓN REFERIDA EN EL HECHO ANTERIOR, PERO EN EL PUNTO NÚMERO 05 (CINCO) DEL ORDEN DEL DÍA EL AYUNTAMIENTO APROBÓ CON 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR Y 1 (UNO) VOTO EN CONTRA EL "ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA", ESTO PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE LA FORMALIZACIÓN DE LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025" Y QUE UNA VEZ APROBADO ESTE PUNTO DE ACUERDO LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, SOLICITÓ ATENTAMENTE AL SINDICO HACENDARIO; SINDICO JURÍDICO; REGIDORAS Y REGIDORES QUE FIRMARAN EL ACTA REFERIDA COMO LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES A ESTA ADECUACIÓN POR LO QUE INSTRUYE QUE DICHOS DOCUMENTOS ESTARÁN DISPONIBLES EL DÍA LUNES 21 (VEINTIUNO) DE JULIO DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), A PARTIR DE LAS 09:00 (NUEVE) HORAS PARA SU SUSCRIPCIÓN EN LAS OFICINAS DEL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO. -----
3. QUE, EL 24 (VEINTICUATRO) DE JULIO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) FUE REMITIDO VÍA CORREO ELECTRÓNICO, (MEDIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL) A LA REGIDORA, LA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, MEDIANTE OFICIO NÚMERO SEGEM/1438/07/2025, EN EL CUAL SE SOLICITÓ QUE PASARÁ A FIRMAR EL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, A MÁS TARDAR EL PRÓXIMO VIERNES 25 DE JULIO DEL 2025, DERIVADO DE QUE DICHOS DOCUMENTOS SE ENCONTRARON DISPONIBLES PARA SU FIRMA DESDE EL PASADO 21 (VEINTIUNO) DE JULIO DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), EN LA OFICINA DEL OFICIAL MAYOR UBICADO EN LA SECRETARÍA GENERAL, ESTO EN EL PRIMER PISO DE LAS OFICINAS DE LA

NUEVA CIUDAD ADMINISTRATIVA Y CONTINUAR CON LOS RESPECTIVOS TRAMITES. -----

4. QUE, EL 25 (VEINTICINCO) DE JULIO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), ESTANDO PRESENTES LIC. EDUARDO SÁNCHEZ VENTURA, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, COMO CONSTA EN EL NOMBRAMIENTO DE FECHA 12 (DOCE) DE SEPTIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SUSCRITO POR LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SERVIDOR PÚBLICO QUE SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR CON FOLIO NÚMERO 1367075522452, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y POR ÚLTIMO LA SUSCRITA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, DE ACUERDO CON EL NOMBRAMIENTO DE FECHA 05 (CINCO) DE SEPTIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), QUIEN CUENTA CON CREDENCIAL DE ELECTOR CON FOLIO NÚMERO 1354090341663, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUIEN CERTIFICA Y HACE CONSTAR LA INCOMPARECENCIA DE LA REGIDORA, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, HACIENDO CONSTAR LA AUSENCIA DE SU FIRMA EN EL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, ASÍ COMO EN LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, ELLO A PESAR DE HABERSE REQUERIDO EN DIVERSAS OCASIONES A TRAVÉS DEL MEDIO OFICIAL DE COMUNICACIÓN COMO VÍA TELEFÓNICA Y MENSAJES, ESTO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO., DERIVADO DE LO ANTERIOR Y SIENDO TODO LO QUE TIENEN QUE DECLARAR, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DE HECHOS, SIENDO LAS 12:50 HORAS (DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS) DEL DÍA VEINTICINCO (25) DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), MISMA QUE CONSTA DE DOS FOJAS, FIRMÁNDOSE POR DUPLICADO AL MARGEN Y AL CALCE POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. -----



**MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA,
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
DE TIZAYUCA, HIDALGO.**



**L.C.P. Y.A.P. EDUARDO SÁNCHEZ VENTURA,
OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO.**